



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

257/04

Salta, 25 AGO 2004
Expediente N° 12.345/03

VISTO:

La Resolución CD N° 194/04, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la Cátedra Administración de Servicios de Alimentación de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que notificados a los postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la reglamentación (C.S. N° 301/91 y modificatorias).

Que corresponde designar a los alumnos, según el orden de mérito establecido, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 09/04 del 15/06/04.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/04 del 15/06/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la cátedra "ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de su notificación y por el término de un (1) año, a las siguientes estudiantes:

- Srta. Nilda Zulema CACERES D.N.I. N° 25.783.483
- Srta. Natalia CEBRIAN D.N.I. N° 27.972.471

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
Ta
MAJ

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud